

### Resolución de Decanato 713 / 2024 - EXA -UNSa

REF EXPL 301/23 Ing. Humberto BÁRCENA presenta rendición de Cuentas Adelanto Nº 30.443, por gastos de cátedra de Física.

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta, 30/08/2024

VISTO la Nota N°11/2023 con fecha de 08 de marzo de 2023, presentada por el Dr. Gonzalo José DURÁN, Vicedirector del Departamento de Física, solicitando autorización para otorgar fondos a los responsables de cátedras para compra de materiales de las diferentes cátedras, y;

#### CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la realización de gastos varios por parte de las diferentes cátedras del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que Comisión de Hacienda de esta Unidad Académica, autoriza lo solicitado por el Dr. Gonzalo José DURÁN con imputación a las partidas presupuestarias del Departamento de Física.

Que el Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, recibe mediante Adelanto N° 30.443 la suma total de \$ 27.000,00 (PESOS VEINTISIETE MIL CON 00/100) a los fines solicitados.

Que el Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, presenta rendición de los gastos efectuados mediante Nota N° 1.024/24 con fecha 28 de junio de 2024, por la suma total de \$ 27.000,00 (PESOS VEINTISIETE MIL CON 00/100), los cuales cumplen con los requisitos de facturación requeridos por la Universidad Nacional de Salta.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc a): "Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo".

Por ello.

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado, convalidar los gastos efectuados y rendidos por el Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, ante la Dirección General Administrativa Económica, por la suma total de \$ 27.000,00 (PESOS VEINTISIETE MIL CON 00/100), conforme al detalle en Anexo I.

ARTICULO 2º: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.5.8.0000.1.21.3.4..........\$ 3.280,95 R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.7.5.0000.1.21.3.4......\$ 2.000,00

or Gral. Adm. Económico a/c ad de Ciencias Exactas - UNSa

R.0020.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4........\$ 21.719,05 TOTAL.....\$ 27.000,00

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

sfv ORL

TRANSPORTER SALTA

020 m

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



# Resolución de Decanato 713 / 2024 - EXA -UNSa

REF EXPL 301/23 Ing. Humberto BÁRCENA presenta rendición de Cuentas Adelanto Nº 30.443, por gastos de cátedra de Física.

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta, 30/08/2024

## Anexo I

				FACTURA		PUTAC		
FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	IMPORTE
23/05/24	Ferretería MIL870	С	0003	00000993	2	9	3	\$ 14.400,00
03/01/00	Ferretería MIL870	С	0003	00000993	2	7	5	\$ 2.000,00
23/05/24	Ferretería MIL870	С	0003	00000993	2	5	8	\$ 2.200,00
27/06/24	Rovi SRL	В	80.00	00067889	2	9	3	\$ 7.319,05
27/06/24	Rovi SRL	В	0008	00067889	2	5	8	\$ 1.080,95
TOTAL								\$ 27.000,00

OSCAR RAFAEL LESCANO Director Graf. Adm. Económico a/c Facultad de Ciencias Exactas - UNSa SALTA OF CS. FRANCE

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNS&